

29822 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guadalajara referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de cinco plazas de Ayudantes de Servicios.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 141, de 27 de noviembre de 1979, se publica convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de cinco plazas de Ayudantes de Servicios (un Sanitario, dos Agropecuarios, dos Fontaneros) de esta Corporación, vacante en la plantilla de la misma cuyos requisitos y condiciones se especifican en las bases establecidas en la misma.

La presentación de solicitudes se efectuará en el Registro General de la excelentísima Diputación Provincial de Guadalajara o en la forma que determina la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Guadalajara, 28 de noviembre de 1979.—El Presidente, Antonio López Fernández.—16.749-E.

29823 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guadalajara referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Subalterno.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 141, de 27 de noviembre de 1979, se publica convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Subalterno de esta Corporación, vacante en la plantilla de la misma, cuyos requisitos y condiciones se especifican en las bases establecidas en la misma.

La presentación de solicitudes se efectuará en el Registro General de la excelentísima Diputación Provincial de Guadalajara o en la forma que determina la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Guadalajara, 28 de noviembre de 1979.—El Presidente, Antonio López Fernández.—16.748-E.

29824 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Teruel referente a la oposición libre para la provisión en propiedad del puesto de trabajo de Comadrón/a del Instituto Provincial de Maternología.

Convocatoria de aspirantes admitidos para tomar parte en la oposición libre, para la provisión en propiedad del puesto de trabajo de Comadrón/a del Instituto Provincial de Maternología, orden de actuación de los aspirantes, designación del Tribunal y señalamiento de las pruebas selectivas.

1. D.ª Antonia Carballo Brage.
2. D.ª Josefa Magdalena Vázquez Moreno.

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios y pruebas de la oposición estará integrado por los siguientes señores:

Presidente: Ilustrísimo señor don Román Alcalá Pérez, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial, o señor Diputado en quien delegue.

Vocales:

Don Manuel Sánchez García, Profesor Doctor de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza. Suplente, don Faustino Pérez López.

Don Román Navarrete Sánchez, Director del Instituto Provincial de Maternología. Suplente, don Casimiro García García, Tocólogo del mismo Instituto.

Don Joaquín Vela Sabroso, Jefe de la Unidad Básica de Administración Local. Suplente, doña Natividad Nogueras Lou, Oficial Mayor del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Don Manuel Pérez Rivera, Presidente del Colegio Oficial de Ayudantes Técnicos Sanitarios. Suplente, doña Consuelo García Yáñez.

Secretario: Don Rufino Benedicto Lacasa, Secretario habilitado de la excelentísima Diputación Provincial o funcionario técnico en quien delegue.

El comienzo de la oposición tendrá lugar el día 15 de febrero de 1980, a las diez horas, en el Palacio Provincial.

Lo que se hace público, a efectos de reclamaciones, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.º, 2, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba el Reglamento General para su ingreso en la Administración Pública.

Teruel 24 de noviembre de 1979.—El Presidente, Román Alcalá Pérez.—El Secretario habilitado, Rufino Benedicto Lacasa.—16.981-E.

29825 RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcobendas por la que se transcribe la lista de admitidos a la oposición para proveer plazas de Auxiliares administrativos.

Habiendo finalizado el plazo de presentación de instancias para la oposición de Auxiliares Administrativos, según lo previsto en la base cuarta de la convocatoria,

He resuelto aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos que a continuación se relacionan:

Relación de admitidos

D.ª María Antonia Alcázar Simón.
D.ª María Reyes Alonso Aguado.
D.ª Gregoria Alvaro Benito.
D.ª Lourdes Arroyo Muelas.
D. José Antonio Astudillo Gutiérrez.
D.ª María Victoria Babiano Martín.
D. Manuel Caño Sevilla.
D.ª Elena Coca Luque.
D.ª Inés Fraile Pérez.
D.ª Ana María de la Fuente Grieta.
D. Jesús García Conde.
D.ª Ascensión de la Esperanza García Giraldo.
D.ª Mercedes Guijarro Sotres.
D.ª Isabel González González.
D.ª Marcelina González Sánchez.
D.ª María Victoria González Sánchez.
D.ª María Pilar Guadalix Rodríguez.
D.ª Rosa Olga de las Heras Díaz.
D. Tomás Isasi Robles.
D.ª Dolores Jordán Fernández.
D.ª Antonia Lucas Rodríguez.
D.ª Sagrario López Cebriel.
D. Antonio Naranjo Ruiz.
D.ª Adela Ojeda Mncada.
D. Mariano Ordóñez Gallego.
D. Pedro Alonso Palmier.
D.ª Josefa del Peso Redondo.
D.ª Ana María Pombo Rodríguez.
D.ª Carmen Regidor Panadero.
D.ª María Josefa Ruiz Pérez.
D. Avelino Ruiz Valle.
D. José Luis Sánchez Avilés.
D.ª Francisca Sánchez Muñoz.
D.ª Felipa Tejado Canelo.

Relación de excluidos

Ninguno

La presente relación de admitidos y excluidos podrá ser impugnada mediante las oportunas reclamaciones en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Si no se formularan reclamaciones la lista provisional se elevará automáticamente a definitiva.

Alcobendas, 28 de noviembre de 1979.—El Alcalde.—16.962-E.

29826 RESOLUCION del Ayuntamiento de Almería referente a la oposición para proveer, en propiedad, una plaza de Arquitecto Técnico.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en las bases de la oposición que se tramita para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto Técnico, se hace público el Tribunal calificador de dicha oposición que, conforme a las designaciones efectuadas por los Organismos que deben estar representados y a lo dispuesto en el artículo 245 del Reglamento de Funcionarios, ha quedado formado como a continuación se indica:

Presidente: Don José María Batlles Paniagua, Teniente de Alcalde, como titular, y don Eloy Jesús López Miralles, Teniente de Alcalde, como suplente.

Vocales:

Don Antonio Ortiz Gacto, Arquitecto Jefe municipal, como titular, y don Vicente Mora Pizarro, Arquitecto municipal, como suplente.

Don Agustín Bertrán Moreno, como titular, y don Antonio Zurita Romero, como suplente, ambos Profesores de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Granada, en representación del Profesorado oficial del Estado.

Don Evaristo Martínez Salas como titular, y don José Manuel Benítez Roca, como suplente, ambos Arquitectos Técnicos, en representación del Colegio Oficial de Aparajadores y Arquitectos Técnicos.

Don José Llopis Senante, Arquitecto, en representación de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda.